

**Compulsa Abreviada N° 38/2020 - Ley N° 2000-A**

"Cánulas"

**EXPEDIENTE N° 812-001187-2020**

A realizarse el día 16 de Noviembre de 2020 a las 12.00 horas, para la adquisición de 4 (cuatro) Cánulas para traqueostomía N° 7 con balón y endocánula, para la beneficiaria Muñoz Molina María Gabriela D.N.I: 29.264.135, N° de beneficio 40-5-8462077-0-0.

Si el día fijado para la apertura resultase no laborable, se efectuará el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

**APERTURA DE SOBRES:** DIRECCION – UGP INCLUIR SALUD (Agustín Gnecco 360 Sur - Capital)

**CLAUSULAS PARTICULARES – ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

N° DE RENGLON	DETALLE
1	- 4 (cuatro) Cánulas para traqueostomía N° 7 con balón y endocánula.

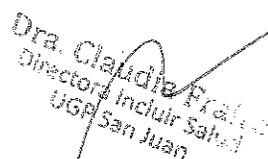
- 1) La propuesta deberá realizarse por el total de los insumos o lote
- 2) Plazo y forma de entrega de los bienes o prestación de los servicios:  
La entrega deberá coordinarse con el Médico solicitante en el Centro de Salud respectivo, y deberá efectuarse en el plazo acordado con el mismo.
- 3) Para propuestas mayores a \$90.000,00 (pesos noventa mil con 00/100) se deberá realizar Garantía de mantenimiento de Oferta del uno por ciento (1%) sobre el mayor valor ofertado. Número de Cuenta Oficial en la que se efectúan los depósitos de garantía en efectivo:  
Cuenta Corriente Banco San Juan N° 18-69002-5.  
CBU N° 0450018601800006900255
- 4) El presente pliego es gratuito y podrá ser descargado del Portal de Compras Públicas San Juan o retirados por Oficina de Compras de Programa Federal Incluir Salud-UGP San Juan.
- 5) El proponente interesado, tiene un plazo de 2 (dos) días para formular consultas y solicitar aclaraciones, las que deberán generarse en el Portal Compras Públicas San Juan.

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

**PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD**

(Agustín Gnecco 360 Sur - Capital)

  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Incluir Salud  
Programa Federal de Salud  
UGP San Juan

  
Dra. Claudia Frías  
Directora Incluir Salud  
UGP San Juan